

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
02 de abril del 2018.

**AGG-127-2018**

Señores  
**ING. FELIX ANGELES IZQUIERDO, S.R.L.**  
Ciudad.-

Distinguidos señores:

Por medio de la presente comunicación, tenemos a bien informarles de la enmienda realizada a la carta de adjudicación No. AGG-110-2018, de fecha dieciocho (18) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), referente al proceso "EDN-CP-01-2018" para la **CONSTRUCCION SUBESTACION RIO SAN JUAN, SAN FRANCISCO DE MACORIS. PRIMERA CONVOCATORIA**, respecto a un error en el cálculo de las partidas ofertadas, arrojó una diferencia con un monto de **QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS DOMINICANOS CON 20/100 (RD\$544,503.20)**.

Por lo anterior, el monto correcto de la adjudicación por la suma de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS DOMINICANOS CON 19/100 (RD\$19, 884,116.19) impuestos incluidos**, impuestos incluidos.

DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL RD\$ CON ITBIS	SECTOR DE LA ADECUACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCION SUBESTACION RIO SAN JUAN	RD\$ 19,884,116.19	SAN FRANCISCO DE MACORIS	45 DIAS CALENDARIOS

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**

**Julio César Correa**  
Administrador Gerente General

